18711

INMOBILIARIA CODIMCA S.A.

DAVID.
- 5 JUN. 2003
16 =

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

06.06.03.

EXP: 46443

usd 1,00

De mi consideración:

Vanessa Wright Salvador, en mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA CODIMCA S.A., me permito informarle que una vez que se han cumplido con los requisitos legales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, he procedido a registrar una cesión de acciones conforme al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. de Acciones	Valor Total
Vanessa Wright Salvador	Ximena Salvador Cisneros	4.000	4.000,oo
Vanessa Wright Salvador	Oliver Wright Salvador	2.000	2.000,oo
Vanessa Wright Salvador	Carolina Wright Salvador	2.000	2.000,oo

En consecuencia, el capital de mi representada se distribuye entre sus accionistas de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. de Acciones	Valor Total	%	Nacionalidad
Ximena Salvador Cisneros	4.000	4.000,oo	40	Ecuatoriana
Carolina Wright Salvador	2.000	2.000,oo	20	Ecuatoriana
Oliver Wright Salvador	2.000	2.000,oo	20	Ecuatoriano
Vanessa Wright Salvador	2.000	2.000,oo	20	Ecuatoriana
TOTAL	10.000	10.000,oo	100	----------

Atentamente,

Vanessa Wright S.
Gerente General
INMOBIILIARIA CODIMCA S.A.

Revisado y Actualizado

6-06-2003

DM

2003 JUN -9 P 4:12

Quito, 2003-06-02

Señora
Ximena Salvador
Presidente
INMOBILIARIA CODIMCA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor de la señora Ximena Salvador Cisneros, 4.000 de las acciones que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO MIL ($. 4.000,oo) dólares de los Estados Unidos de América.
Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;

Vanessa Wright Salvador
CEDENTE

Ximena Salvador Cisneros
CESIONARIO

Quito, 2003-06-02

Señora
Ximena Salvador
Presidente
INMOBILIARIA CODIMCA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor de la señora Carolina Wright Salvador 2.000 de las acciones que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL ($. 2.000,oo) dólares de los Estados Unidos de América.
Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;

Vanessa Wright Salvador
CEDENTE

Carolina Wright Salvador
CESIONARIO

Quito, 2003-06-02

Señora
Ximena Salvador
Presidente
INMOBILIARIA CODIMCA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor del señor Oliver Wright Salvador 2.000 de las acciones que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL ($. 2.000,oo) dólares de los Estados Unidos de América.
Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;

Vanessa Wright Salvador
CEDENTE

Oliver Wright Salvador
CESIONARIO